

ACTA ADMINISTRATIVA CON LA QUE SE HACE CONSTAR LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO DE MONITOREO DE ANUNCIOS ESPECTACULARES COLOCADOS EN LA VÍA PÚBLICA, RESPECTO DEL PERIODO DE _____(1)_____ CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015.-

En _____(2)_____, siendo las ____ (3)____ horas del día _(4)_ de ____ (5)____ de 2015, de conformidad con lo establecido en los artículos 32, numeral 1, inciso a), fracción VI, 196, numeral 1, 199 numeral 1 incisos c) y d), 242, 243, numerales 1 y 2, inciso a), fracción I, 426, numeral 1, 427, numeral 1, inciso a), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como 319 y 320 del Reglamento de Fiscalización, emitido mediante acuerdo INE/CG263/2015, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en sesión extraordinaria el 19 de noviembre de 2014; en concordancia con el Plan de Trabajo de la Unidad Técnica, para la Fiscalización de las campañas de diputados federales y candidatos independientes del Proceso Electoral Federal 2014-2015, aprobado por la Comisión de Fiscalización, con base en los lineamientos para la realización de los monitoreos de anuncios espectaculares colocados en la vía pública que promuevan a candidatos postulados por los partidos políticos, coaliciones; así como a los candidatos independientes durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015, se constituyen en las oficinas de la Junta _____(6)_____ de _____(7)_____, ubicada en _____(8)_____, los CC. _____(9)_____, personal designado por la Unidad Técnica de Fiscalización, de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral; así como los representantes de los partidos políticos y/o aspirantes a candidatos independientes, los CC. _____(16)_____, _____(16)_____ y _____(16)_____, con el objeto de levantar la presente acta de conclusión, con la cual se da a conocer el término del monitoreo de anuncios espectaculares localizados durante el periodo de _____(1)_____ del Proceso Electoral Federal 2014-2015 realizada por el periodo del _____(10)_____ al _____(10)_____ de 2015.

HECHOS

Se hace constar que el monitoreo de anuncios espectaculares colocados en la vía pública, a la fecha del levantamiento de la presente acta, se llevó a cabo en las plazas y localidades establecidas por la Unidad Técnica de Fiscalización, recopilando la información y evidencia fotográfica de los anuncios espectaculares localizados en la ruta fijada, conforme a los lineamientos para la realización de los monitoreos de anuncios espectaculares colocados en la vía pública que promuevan a candidatos postulados por los partidos políticos, coaliciones; así como a los candidatos independientes durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015.

RESULTADOS DEL MONITOREO

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 319 y 320 del Reglamento de Fiscalización, se da por terminado el levantamiento del monitoreo de anuncios espectaculares colocados en la vía pública, con base en los lineamientos para la realización de los monitoreos de anuncios espectaculares colocados en la vía pública que promuevan a candidatos postulados por los partidos políticos, coaliciones; así como a los candidatos independientes durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015.

En consecuencia, la evidencia fotográfica y los datos de cada uno de los anuncios espectaculares localizados durante los recorridos, se encuentran almacenados en el Sistema Integral de Monitoreo (SIM), los cuales constan de _____(11)_____ registros.

Se precisa que los espectaculares monitoreados serán conciliados uno a uno con lo reportado por los partidos políticos, precandidatos y aspirantes a candidatos independientes en los Informes correspondientes.

USO DE LA VOZ

(Poner comentarios adicionales que manifiesten los partidos políticos y el personal comisionado por la Unidad Técnica de Fiscalización).

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA

Leída y explicada que fue en su alcance la presente acta, se concluye el monitoreo de anuncios espectaculares correspondiente al periodo de _____(1)_____ del Proceso Electoral Federal 2014-2015 y no habiendo más hechos que hacer constar, la misma se cierra siendo las ____ (12)____ horas del día _____(13)_____ de _____(14)_____ de 2015, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

CONSTE.

**POR LA JUNTA LOCAL O DISTRITAL DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES
Ó CANDIDATOS INDEPENDIENTES**

(15)
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

(15)
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
Ó CANDIDATO INDEPENDIENTE _____
NOMBRE Y FIRMA

(15)
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

(15)
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
Ó CANDIDATO INDEPENDIENTE _____
NOMBRE Y FIRMA

(15)
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
Ó CANDIDATO INDEPENDIENTE _____
NOMBRE Y FIRMA

(15)
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
Ó CANDIDATO INDEPENDIENTE _____
NOMBRE Y FIRMA

(15)
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
Ó CANDIDATO INDEPENDIENTE _____
NOMBRE Y FIRMA

(16)
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
Ó CANDIDATO INDEPENDIENTE _____
NOMBRE Y FIRMA

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL ACTA DE CONCLUSIÓN DEL MONITOREO EN ESPECTACULARES

- Deberá elaborarse un acta por equipo designado para el levantamiento del monitoreo.
- Claves:
 - (1) Indicar si corresponde a periodo de inter campaña, campaña o candidato independiente.
 - (2) Ciudad o localidad en que se elabora el acta.
 - (3) Asentar la hora en la que se levanta el acta.
 - (4) Deberá anotar el día de la elaboración del acta
 - (5) Deberá anotar el mes en que se realiza el acta.
 - (6) Junta Local o Distrital.
 - (7) Entidad Federativa de la Junta Local o número de Distrito Uninominal y nombre.
 - (8) Domicilio de la Junta Local o Distrital.
 - (9) Personal designado por la Junta Local para realizar el monitoreo.
 - (10) Periodo del monitoreo de precampaña y aspirantes y/u obtención del apoyo ciudadano.
 - (11) Número de registros almacenados en el SIM.
 - (12) Deberá anotar la hora en que se termina el acta.
 - (13) Deberá anotar el día que se concluye el acta
 - (14) Deberá anotar el mes en que se realizó el acta.
 - (15) Nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en el acta: (personal designado por las Juntas Locales y los partidos políticos o candidatos independientes).